ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (31) treinta y uno del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la Licenciada LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal y Licenciado MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndico Procurador y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 8° del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:- - - - - - - - - - - - - -

- ORDEN DEL DIA:- -

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

----- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

----- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

----- IV.- INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.- -

----- V.- INFORMACION DE COMISIONES.- -

---- VI.- ASUNTOS GENERALES.- -

---- VII.- CLAUSURA DE LA SESION.- -

--- EL C. LICENCIADO MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndico Procurador y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.- - - - - - - - - - - - - -

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

----- A continuación el C. LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el Ciudadano Síndico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ y los Ciudadanos Regidores: MARICELA ANGULO CARDENAS, CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ. JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, DANIEL MEJIA MONTOYA, CESAR RENE MONTOYA ARIAS, JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS y FLORENCIO VILLA GALLARDO, los Ciudadanos Regidores ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, justifican su inasistencia.- - - - - - - - - - -

------ LA C. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, hace la declaración de Quórum legal y formalmente instalada la sesión siendo las 09:25 horas del día de la fecha.- -

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

----- EL C. LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta; se les hizo llegar copia del acta de cabildo de la sesión anterior para su análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; una vez hechas las observaciones por parte de los Ciudadanos Regidores, se solicita la dispensa de la lectura

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

del acta, así como la aprobación de la misma, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD, el acta de la sesión anterior.- -

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

----- En el uso de la voz la C. LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, manifiesta; Informe del 15 al 30 de Marzo; el 15 DE MARZO, Acudí a la inauguración del parque recreativo en Valle Bonito, en el cual se invirtieron más de Dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil pesos, en favor de una mejor calidad de vida de toda esa sección de población que tenemos, nos acompañaron varios de ustedes y fueron testigos del bonito parque que se hizo entrega ese día, en el cual había muchísimos niños el día que lo inauguramos; 16 DE MARZO, Acudí al festejo del día de las madres que organizó el Sistema DIF, Ese mismo día estuve en una reunión con el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa el DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA, a quien le agradezco la disposición y pronta resolución para la donación del terreno donde construiremos nuestro Centro Cultural, así como al LIC. SAUL SANCHEZ, Director general del Organismo de Cuenca Pacifico Norte de CONAGUA, por todo su apoyo en estas gestiones, ya que parte de los terrenos son federales de este organismo, y que ya contamos con todos los documentos requeridos para acreditar la propiedad de cinco hectáreas, las cuales estarán siendo posteriormente usadas en el proyecto de un centro cultural que se va a realizar aquí en el municipio del dinero federal que nos etiquetaron en la cámara que ya se están trabajando en subir a las plataformas, los proyectos ya están lo que estamos haciendo es ya acreditar lo que tiene de costo y subir la información en las plataformas, y se encuentran rumbo a la Presa en ese espacio que tiene ahí para su construcción la universidad que no se ha construido y ahí nos donaron esas hectáreas que no les afecta para el desarrollo que ellos tienen planteado en ese proyecto en un tiempo más; 17 DE MARZO, Asistí al banderazo para el inicio del Operativo de Semana Santa 2016, en conjunto con directores y representantes de las diferentes corporaciones Municipales, Estatales, Federales y Cuerpos de Auxilio, así como algunos de ustedes regidores y regidoras que nos acompañaron ese día; Más tarde acudí a la inauguración de la Lechería Liconsa en la Colonia San Pedro, para seguir impulsando acciones en beneficio de quienes más lo necesitan en pro del desarrollo de la familia; 29 DE MARZO, Asistí a la entrega de la ampliación de red de electrificación y una cocina comunitaria en la comunidad de Buenavista, con una inversión de Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Doscientos Diecisiete Pesos, en la cual también me acompañaron algunos regidores, muchas gracias por acompañarnos y ser testigos de la entrega de las obras que ustedes a través de los comités han ido aprobando en Sedesol; 30 DE MARZO, Asistí a la primer reunión plenaria de este 2016 de Delegados Federales, en la cual nos informaron la inversión que va hacer cada una de las delegaciones federales en el estado y dentro de esas bolsas nosotros traemos algunas inversiones que van a estar llegando al municipio conforme vayan llegando al propio estado en estas delegaciones.- -

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, que es INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.- -

---- En el uso de la voz el C. Síndico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ, informa sobre las actividades realizadas, siendo las siguientes: Se recibió a la auditoria por parte del Gobierno del Estado, la cual están revisando el segundo semestre del 2015 el cual comprende del 01 de Julio al 31 de Diciembre; Se asistió a la reunión del comité de compras para la adquisición de material eléctrico para el alumbrado de Villa Benito Juárez y Caitime; Asistí a la Comisión Federal de Electricidad para la firma de contrato de energía eléctrica

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

para la Calle Ángel Infante de la Colonia Pedro Infante; Se recibió documentación de las áreas para solventar algunas observaciones de la Auditoria Superior del Estado.- - - - - - - -
------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CINCO que es INFORMACION DE COMISIONES.- -
---- En virtud de no haber información de comisiones, se pasa al desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; primeramente son dos temas, Ciudadana Presidenta quiero preguntarle qué está pasando con el colector que esta por la Gabriel Leyva, porque no se ha terminado, porque no hay acceso a las unidades, o sea es una obstrucción que existe desde el año pasado, y si quería preguntarle el porqué, que está pasando ahí, ese es un tema si gusta me contesta y le damos para adelante; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, es un tema que ya lo he visto con varios de ustedes, el tema es del recurso económico por el municipio, el municipio no ha podido conseguir o no hemos podido conseguir la parte que nos corresponde que son arriba de dos millones y medio y que habían un compromiso por parte del gobierno del estado de cubrirse y por dificultades de ellos mismos tampoco se ha podido cubrir y en eso estamos ahorita, se está haciendo la gestión a través de la unidad de inversión de unos fondos de obras en las cuales nos alcanzó perfectamente bien para hacer la obra como venía especificada y hubo recursos que se regresaron a la federación, que en conjunto en varias obras alcanza para que se pueda dar lo que nos corresponde, pero es un trámite tardado ante hacienda y es lo que estamos haciendo; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, bueno, pero si hay un pronóstico de que se pueda concluir en esta misma administración; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, sí; diciendo el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, el otro tema, que está pasando o que va a pasar con la cuestión del coordinador de la coordinación que es Milito, con la coordinación de discapacitados, que va a pasar, porque ya debería de estar operando, pero el problema es que por cuestiones de enfermedad no ha estado operando Emilio, pero que se va hacer en ese sentido; a lo que responde LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, vamos a esperar cual es la evolución de Emilio y cuánto tiempo van a diagnosticar que ya puede estar de regreso aquí en el trabajo y también se le están haciendo las adecuaciones al módulo para que funcione como modulo precisamente de la coordinación de personas con capacidades diferentes.- -
------ El C. Regidor CESAR RENE MONTOYA ARIAS, manifiesta; para abundar más en relación al estado de salud del compañero Milito, es mi paciente en el consultorio, el sufre una enfermedad importante, tuvo que aplicarse un marca pasos tiene problemas del corazón, tiene una incapacidad de 20 días, tiene una nueva valoración pero hasta no estabilizarlo de su salud en el sentido de que mejore su problema cardiaco se va a poder reincorporar a sus labores, pero sí de momento esta delicado y esperemos que ya con el marca pasos se tiene que estar motorizando su frecuencia cardiaca, de manera que la incapacidad ahorita es por 20 días, pero posteriormente a ello ya con la nueva indicación por parte del cardiólogo ya se verá si hay necesidad de más tiempo.- - - - - - - - - - - - - - -
---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; sobre el mismo asunto Presidenta, no sé, como usted está todos los sábados en el foro ciudadano, no sé qué posibilidades habría de que usted y todos sus funcionarios hicieran una especie de concientización ante la ciudadanía, sobre las mismas personas con incapacidad, para que respeten los cajones de estacionamiento y sobre todo las rampas de acceso, sería muy importante de que usted impulsara esa situación junto con sus funcionarios, no sé qué le parecería si este sábado; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, lo tomo como propuesta, revisamos el

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

tema; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, sería muy importante, muchas gracias Presidenta; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no, con mucho gusto.- -

----- El C. Regidor CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, manifiesta; una pregunta nada más, yo la sé pero la gente me está preguntando, Presidenta, parece ser que va haber un pedazo de carretera de cuatro carriles del entronque de la México 15 a Angostura, hasta donde está contemplado ese tramo; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, solamente son veinte millones de pesos, hasta donde den los veinte millones de pesos de inversión hasta ahí le van a parar; a lo que dice el C. Regidor CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, correcto, es asfalto, lo que le van a echar; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, si, es carretera.- -

----- El C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, manifiesta; mi intervención es breve y es en relación a la sesión pasada, la sesión ordinaria número 53 en la cual expuse el peligro inminente que hay por la forma de conducir por los taxistas, en la sesión anterior se me dio una explicación por parte del Secretario, muy válida, muy acertada, pero lo que quiero manifestar es que ya se están poniendo a la orden del día los accidentes, la semana pasada hubo un accidente mucho muy serio en el cruce de la Matamoros y la Rosales, por exceso de velocidad, por rebasar indebidamente, queda claramente aquí que el reglamento que nos decía el compañero Florencio Villa, pues no lo respetan, no respetan al peatón, no respetan a los compañeros mismos de los taxis, entre ellos mismos se rebasan y es altamente peligroso y ahí está la prueba, Secretario, quedó de que nos iba a hablar de la posibilidad de que alguien viniera a darnos una plática, una orientación por el nuevo sistema de justicia penal que hay, que totalmente desconocemos, yo declaro que lo desconozco, pero debe de haber mecanismos sencillos, útiles, para aplicarlos cuando se deben de aplicar, si no tomamos medidas en esto señores, se van a seguir presentando este tipo de accidentes, fue un accidente muy serio yo traigo fotos de ello, deben de haberlo visto sino en el periódico pero hubo mucha gente que se alarmó, lo dejo nuevamente en la mesa para que lo veamos y de retomar lo que nos propuso el Secretario, por mi parte muchas gracias a todos.- -

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; compañeros únicamente decirles, que cuando yo hablé del reglamento, es un reglamento interno que tienen los patrones con los trabajadores, yo le aseguro que al que agarren a exceso de velocidad lo bajan del taxi y lo expulsan del trabajo, ese es el reglamento, pero es imposible que el patrón que es el que aplica las sanciones ande detrás de cada taxista, son más de cien ecotaxis junto con los azules, entonces yo únicamente aclarar que el reglamento es para aplicarles el reglamento en caso de que no lo acaten, eso es lo que se hace; a lo que dice el C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, totalmente de acuerdo, y algo se tiene que hacer para que nosotros platiquemos con ellos y ver que realmente se aplique, que los vean, que los vigilen, para que de esa forma tratemos de evitar ese tipo de accidentes que fue muy serio en la Rosales y Matamoros.- -

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; en la reunión pasada señora Presidenta, se comentó que habría que hacerse un programa emergente por el vandalismo, en que quedó, se la va a dar seguimiento, a tanta casa habitación que ha sido robada que se comentó en la reunión pasada, entonces se habló que habría que hacer un programa emergente, ahí quedó o se va hacer; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no quedamos en que se iba hacer un programa emergente, se explicó bien que la gente tiene que denunciar y que para eso iban a venir a explicarnos a todos lo que es el nuevo sistema de justicia penal para que entendiéramos y entre todos hiciéramos la

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

labor de convencer a la gente, a los ciudadanos, que tienen que denunciar porque el cuerpo policial si está trabajando, el problema es que no hay denuncias; a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, no hay ningún programa emergente para eso; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no tenemos por qué tener un programa emergente, mientras no se conozca iniciando por todos nosotros el nuevo sistema de justicia penal; a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, de acuerdo, otra cosa Señora Presidenta, ahora en las vacaciones, no hay un solo señalamiento del tramo de Villa Benito Juárez para ser precisos casi enfrente de la casa hogar, empieza el camellón ahí donde viene de un solo sentido y se abre en doble sentido, ahí sobre el camellón, ahí está muy peligroso, más en la hora cero, porque no tiene ni siquiera pintura el acotamiento del camellón y no hay ningún señalamiento donde este informando que se abre la avenida, entonces estuvieron a punto varios carros de voltearse, de entrar casi de meterse al camellón, entonces creo que sería muy importante poner un señalamiento o darle un lineamiento amarillo de prevención antes de llegar al camellón, porque no hay nada, yo vi dos camionetas una casi se nos aventaba a nosotros, por no haber ningún señalamiento, entonces urge un señalamiento ahí y sobre todo que no hay luz, también no hay luz; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, si, le recuerdo nada más que ese acceso es federal, entonces vamos hacer la gestión, le voy a encargar al Secretario que haga la solicitud por escrito, para solicitarle a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que señalice y que pinte las líneas correspondientes, porque efectivamente ya se borraron ni eso existe ahí es correcto, con gusto lo hacemos y ya le informamos.- - - - -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; el día de ayer se me entregó una notificación, la cual viene fechada por el 22 de febrero del 2016, donde nos están invitando el director general de Isdesol, para participar en el programa de agenda para el desarrollo municipal 2016, que hemos estado desde el 2014 incluidos en esta agenda, pero cada año se requiere que este honorable cabildo lo apruebe, que se incorpore el municipio al programa y también que sea nombrada la persona enlace para este mismo fin, que corresponde y que coordine los trabajos en las áreas administrativas y la propuesta es que siga siendo el enlace el Licenciado JUSTINO RIVERA MENDEZ, lo que yo dejó a la consideración de ustedes.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; tienen en sus manos el escrito, como ya lo mencionaba la Presidenta Municipal, es un trabajo que se ha venido haciendo desde que inició la administración, que le ha venido dando seguimiento el Licenciado Justino Rivera, pero que año con año hay que estarlo renovando, entonces necesitamos ponerlo a consideración del cabildo para que el enlace siga siendo el Licenciado Justino Rivera, que es quien tiene conocimiento de ello.- - - - - - - - - - - - - - - - -

------ El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; completamente de acuerdo, porque el compañero Justino, ya tiene conocimiento de este trabajo, ya tiene dos años, creo que es muy bueno que termine la administración siendo el enlace de este trabajo, completamente de acuerdo con ello.- -

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; nada más una pregunta, porque no venía anexando esto en el orden del día; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, porque acaban de pasar la notificación compañera, por eso lo estamos de una vez metiendo, porque hay que hacer toda la documentación para mandar, para poder que quede acreditado, se ocupa el acta de cabildo para que se renueve el programa dentro del municipio, ese programa consiste en llevar un reordenamiento en cada una de las áreas, ellos se encargan de estar supervisando a cada una de las áreas de que lleven una documentación, de cómo operen cada una de las áreas y si hiciera falta algo

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

para que las áreas funcionen adecuadamente mediante ese manual que les mandan, se lo van proporcionando a todas las áreas para que se vayan conformando tal y como lo viene manifestando el propio manual, ellos le dan seguimiento a que cada una de las áreas tengan todas las adecuaciones para que tengan una mejor funcionabilidad, a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, pero la fecha es del 22 de febrero del 2016; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si es correcto, pero esto nos las pasaron a nosotros el día de ayer, venia vía correo, otra cosa muy importante, es que no tiene ningún costo para el municipio, sino al contrario, nos permite a cada una de las áreas que funcionen de una mejor manera, ya se hizo en el 2014, en el 2015 y en el primer año únicamente participaron 5 municipios, es un programa de transparencia, en el segundo año que fue el año pasado ya participaron 9 municipios, esperemos que en este año se incorporen más municipios, que quieran incorporarse a este programa el cual no tiene absolutamente ningún costo, a los municipios les hacen llegar un manual de cómo deben de actuar cada una de las áreas y en base a ese manual las personas encargadas en este caso el enlace, va supervisando a cada una de las áreas que vayan conforme a ese manual, para que tengan una mejor funcionabilidad en esto, es lo que hacen nada mas.-

------ El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; una pregunta nada más, usted está diciendo que es para llevar el ordenamiento de todas las áreas, no es exclusivamente todo lo que implique en Sedesol; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, no tiene nada que ver, es todas las áreas, que es lo que hacen ellos, por decir cada dos o tres meses o a cuando se lo van requiriendo, nos llaman a cada una de las áreas y nos dicen que es lo que están pidiendo y nosotros tenemos la obligación de estar rindiendo la información, para que la manden y vean que si estamos haciendo lo que marca el manual, para que tener una mejor operatividad en cada una de las áreas, o sea cada uno tenemos que estar rindiendo un informe, y de ese informe ellos hacen un planteamiento al gobierno del estado, de transparencia, que este municipio está expresando que se estén publicando las cosas de realmente como trabajamos y repito en el primer año participaron cinco municipios, en el segundo nueve, y en este no sé cuántos, pero es interés de nosotros de seguir participando en este programa y que además no tiene absolutamente ningún costo para el municipio; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, y para saber nosotros que tipos de ordenamientos solicitan para cada área; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hay un manual y si gustan puedo pasar al Licenciado Justino Rivera, para que les explique, porque es un manual muy grande porque es para determinadas funciones, se basa en base en una reglamentación y si gustan que el Licenciado Justino Rivera les explique en que consiste el programa, ahorita lo podemos hacer.- -

----- El C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, manifiesta; Don Jesús, ya antes pasó y nos los explicó, ya se hizo y nos explicó con detalle anteriormente y ya fue aprobado; a lo que dice el c. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, yo creo que nada mas era, lo importante para nosotros saber el tipo de ordenamiento nada más, pero eso lo vemos con él, voy directamente con él para que nos explique.- -

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la invitación para participar en el programa agenda para el desarrollo municipal 2016, y que la persona que sirva de enlace sea el LIC. JUSTINO RIVERA MENDEZ, tomándose el siguiente:- -

- A C U E R D O:- -

---- POR UNANIMIDAD se aprueba la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal para gestionar ante el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal y la Secretaría de

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

Gobernación – INAFED, la incorporación del municipio de Salvador Alvarado, al programa Agenda para el Desarrollo Municipal.- -

---- Asimismo y con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios, las autoridades municipales manifiestan su compromiso para respaldar la implementación del programa de acuerdo con sus lineamientos operativos vigentes; aplicarlo durante el período de la presente administración y entregar de manera sistemática y documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.- -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número SIETE que es CLAUSURA DE LA SESION, y en el uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, manifiesta; Habiendo agotado los temas a tratar de esta sesión de cabildo ordinaria número 54, la damos por clausurada siendo las 09:53 horas, que sea para bien y beneficio de los alvaradenses; levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.- - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE FREDI CAMACHO PEREZ
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES

C. MARICELA ANGULO CARDENAS

C. CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA

C. ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ

C. JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA

C. DANIEL MEJIA MONTOYA

C. CESAR RENE MONTOYA ARIAS

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

C. NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ

C. JESUS PEREZ CASTRO

C. CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ

C. WENDA YAHAMARA VERDURO RUELAS

C. FLORENCIO VILLA GALLARDO

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.